



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 10 NOV 1992

expte. Nº 16.013/91

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina de la Sra. Margarita Rosalía Fuentes, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Prorrogar nuevamente la designación interina de la Sra. Margarita Rosalía FUENTES, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación exclusiva, para continuar cumpliendo tareas en la difusión y coordinación de los Proyectos y Trabajos de Investigación, como asimismo en el apoyo a las comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 19 de Noviembre de 1992 y hasta el 30 de Abril de 1993.

ARTICULO 29.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 NELIBA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR


 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 569-92